

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
FLANDES TOLIMA

LA SECRETARIA DEL DESPACHO PROCEDE CORRER TRASLADO LIQUIDACION CONFORME LO ESTABLECIDO ART 110 C.G.P. FIJANDOSE A LAS 8 A.M., y DESFIJANDOSE a las 5 p.m:
FIJACION EN LISTA 23/06/21

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CON SENTENCIA O SIN SENTENCIA	OBSERVACIONES	FECHA INICIO	CUADERNO	DESCARGAR ARCHIVO
2017-00414	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FELIPE DE BARAJAS	ANGELICA MARIA GAVIRIA VASQUEZ	CON SENTENCIA	CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	23/06/2021	1	DESCARGAR

EL SECRETARIO,

MANUEL VICENTE BARRAGÁN CASTAÑEDA